

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 28 de Agosto de 2023

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE

El suscrito, Ramón Eugenio Suárez Aristizábal, en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de Comercializadora Deportiva S&G SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para implementación deportiva, cuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N°15 de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS PESOS ML (\$1.850.700) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de 33 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados

sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

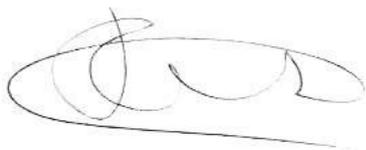
En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre RAMON EUGENIO SUAREZ ARISTIZABAL
Nit ó C.C. 70.825.791 de GRANADA (ANT)
Dirección CARRERA 49 # 45- 95
Teléfonos 604 444 27 51
Ciudad MEDELLIN



FIRMA



COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S

Nit. 900428648-5

CRA 49 N° 45 - 95

MEDELLIN - ANTIOQUIA - COLOMBIA

PBX: 6044442751 - 3158769732

ventas3@deportesregol.com

PROPUESTA ECONÓMICA

Número: 51889

Fecha: 28/08/2023

Vto: 28/08/2023

Nombre: INSITUCION RAFAEL URIBE

Teléfono: 3176488227

NIT/CC 98519478

Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA

Dirección: CRA 82 42C

Asesor: JUAN FERNANDO HENAO

| Código | Descripción Producto | Cant. | Precio Con IVA | Precio Sin IVA | Dcto. | Iva | Total Sin Iva |
|--------|---------------------------------|-------|----------------|----------------|-------|-----|---------------|
| 0036 | BALON MICRO REGOL COLORES 60-62 | 10 | 51,300 | 43,109 | 0% | 19% | 431,092 |



Cámara en caucho de butilo, enmallado nylon, cubierta: PVC, construcción laminado, circunferencia 60/62 cm, terreno de juego interior y exterior. Total, esfericidad.

Garantía: 1 meses de garantía por fuga de aire por el centro de la válvula del balón. 6 meses de garantía por despegue de cascos o porosidad del balón.

| | | | | | | | |
|------|------------------------------|---|----------------|--------|----|-----|---------|
| 0039 | BALON VOLEIBOL MOLTEN V58SLC | 7 | 102,600 | 86,218 | 0% | 19% | 603,529 |
|------|------------------------------|---|----------------|--------|----|-----|---------|



Cámara: en caucho de butilo, cubierta: PVC suave, construcción laminado, paneles 18, tamaño No.5, superficie lisa. terreno de juego interior y exterior.

Garantía: 3 meses de garantía por fuga de aire por el centro de la válvula del balón. 6 meses de garantía por despegue de cascos o porosidad del balón.

| | | | | | | | |
|------|--|---|---------------|--------|----|-----|---------|
| 8436 | BALON VOLEIBOL GOLTY COMPETENCIA VGC 5 | 7 | 88,500 | 74,370 | 0% | 19% | 520,588 |
|------|--|---|---------------|--------|----|-----|---------|



Material: Cubierta en PU, enmallado en hilo de Nylon al 100% laminado al calor, superficie con patrón Golf, 18 paneles número 5, peso 260 a 280 g, circunferencia 65 a 67 cm y rebote 115 cm.

Observaciones: Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso.
Si el pago se realizará días después de la fecha de elaboración de la cotización favor reconfirmar precios con su asesor antes de realizarlo.

LA COTIZACIÓN NO INCLUYE TRANSPORTE

| | |
|-------------------|-----------------------|
| SUBTOTAL: | \$1,555,210.08 |
| DESCUENTO: | \$0.00 |
| IVA: | \$295,489.92 |
| VR TOTAL: | \$1,850,700.00 |

CONSIGNAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS: CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 00668996124 CONV. 51445
A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S ENVIAR SOPORTE AL CORREO
contabilidad@deportesregol.com

Revisó _____ Cámara _____ Fecha _____ Hora _____



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

| | | |
|---|--|--|
| RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Comercializadora Deportiva S&G S.A.S | | |
| SIGLA Deportes Regol | NIT No. 900.428.648-5 | |
| PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE : | |
| ORDEN NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____ | TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO) | CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO) |
| DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS Colombia | DEPARTAMENTO Antioquia | |
| MUNICIPIO Medellín | DIRECCIÓN Carrera 49 # 46-23 Segundo Piso | |
| TELÉFONOS 4442751 | FAX _____ APARTADO AÉREO _____ | |

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

| | |
|---|--|
| 1 Artículos de implementación, formación y recreación deportiva | 2 Equipos y artículos de gimnasio |
| 3 Estructuras deportivas | 4 Distribuidores oficiales Sportfitness, GW, Canariam, Goly, Molten y Mikasa |
| 5 | 6 |

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

| ENTIDAD CONTRATANTE | PUB | PRIV | TELÉFONO | FECHA TERMINACIÓN | VALOR |
|--|-----|------|------------|-------------------|---------------|
| Municipio de Concepción | X | | 8567083 | 02/06/2022 | \$ 11.951.000 |
| Fundación Oleoductos de Colombia SAS | | X | 3236144041 | 30/07/2022 | \$ 16.284.236 |
| Institución Educativa Tomás Cadavid Restrepo | X | | 4525734 | 30/08/2022 | \$ 8.255.800 |
| Terminales de Transporte de Medellín | | X | 4448020 | 18/09/2022 | \$ 9.393.810 |
| Municipio de Ituango | X | | 8643020 | 04/10/2022 | \$ 15.722.099 |

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

| | | | |
|--|--------------------------------------|--|---|
| PRIMER APELLIDO Suárez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gómez | NOMBRES Ramón Eugenio | |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> | NÚMERO 70.825.791 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 300 SMMLV |

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

| | |
|-------|--------------------------------------|
| FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 18/10/2022 |
|-------|--------------------------------------|

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA |
|---------------------------------------|----------------|

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900428648-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-447352-12
Fecha de matrícula: 13 de Abril de 2011
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 49 45 95
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabiliad@deportesregol.com
Teléfono comercial 1: 4442751
Teléfono comercial 2: 3164286728
Teléfono comercial 3: 3186083381
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 49 45 95
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@deportesregol.com
Teléfono para notificación 1: 4442751
Teléfono para notificación 2: 3164286728
Teléfono para notificación 3: 3186083381

La persona jurídica COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado de febrero 28 de 2011, de los Accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio en abril 13 de 2011, en el libro 9, bajo el número 6554, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal la distribución y venta al por mayor y detal de artículos deportivos y de entretenimiento físico en general por medio de establecimientos de comercio, Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

| QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: | | NRO. ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|-----------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
| AUTORIZADO | \$1.500.000.000,00 | 150.000 | \$10.000,00 |
| SUSCRITO | \$230.000.000,00 | 23.000 | \$10.000,00 |
| PAGADO | \$230.000.000,00 | 23.000 | \$10.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

tendrá un suplente

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por él un gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente.

Le está prohibido al gerente y a los demás administradores de la sociedad, como también a los socios por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

Por Documento Privado de febrero 28 de 2011 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio en abril 13 de 2011, con el No. 6554 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------------------|-------------------------------------|-----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | RAMON EUGENIO SUAREZ ARISTIZABAL | C.C. 70.825.791 |

Por Acta No. 02-2023 del 1 de julio de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2023, con el No. 25007 del Libro IX, se designó a:

| | | |
|----------|---------------------|----------------|
| SUPLENTE | CAMILO SUAREZ GOMEZ | C.C. 8.029.959 |
|----------|---------------------|----------------|

Por Documento Privado de febrero 28 de 2011 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio en abril 13 de 2011, con el No.

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6554 del Libro IX, se designó a:

| | | |
|----------------|---|----------------|
| GERENTE | CAMILO SUAREZ GOMEZ | C.C. 8.029.959 |
| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
| REVISOR FISCAL | JOSE FERNANDO AGUILAR OCHOA DESIGNACION | 98.490.632 |

Por Acta número 3 del 28 de mayo de 2013, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 30 de mayo de 2013, en el libro 9, bajo el número 9801

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta No. 05 del 15 de junio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4762

Actividad secundaria código CIIU: 4791

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: DEPORTES REGOL
Matrícula No.: 21-332370-02
Fecha de Matrícula: 18 de Septiembre de 2000
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CR 49 45 95
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DEPORTES REGOL 1
Matrícula No.: 21-480033-02
Fecha de Matrícula: 15 de Julio de 2009
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 49 45 95
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S.
Matrícula No.: 21-509426-02
Fecha de Matrícula: 13 de Abril de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CL 46 53 A 15 LC 208
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: REGOL JUNIN
Matrícula No.: 21-511633-02
Fecha de Matrícula: 24 de Mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CARRERA 49 # 46-23 PISO 2

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: DEPORTES REGOL
Matrícula No.: 21-616385-02
Fecha de Matrícula: 27 de Julio de 2016
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 49 45 139
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$9,081,982,093.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4762

Recibo No.: 0025243199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: atdddwpibcqDdOil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14926611863



(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 2 8 6 4 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S & G S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 45 95

42. Correo electrónico

contabilidad@deportesregol.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 4 4 4 2 7 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 2 | 2 0 1 1, 0 2, 2 8

4 7 9 1 | 2 0 1 8, 0 1, 0 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 14 / 16 : 22: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ARISTIZABAL RAMON EUGENIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926611863



(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 8 6 4 8 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | Composición del Capital | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------|
| 71. Clase | 0 4 | 0 1 | 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 72. Número | | 5 | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 1 1, 0 2, 2 8 | 2 0 1 3, 0 6, 1 5 | 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | 0 3 | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 1, 0 4, 1 3 | 2 0 1 3, 0 6, 1 5 | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 2 1 4 4 7 3 5 2 1 2 | 2 1 4 4 7 3 5 2 1 2 | | |
| 78. Departamento | 0 5 | 0 5 | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 2 1 | 0 2 1 | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 1 1, 0 2, 2 8 | 2 0 1 1, 0 2, 2 8 | | |
| 81. Hasta | 2 0 9 9, 1 2, 3 1 | 2 0 9 9, 1 2, 3 1 | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 0 | 2 0 1 6, 0 1, 0 1 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926611863



(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 8 6 4 8 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

| | | | |
|---|---|--|--|
| 1 | 98. Representación REPRS LEGAL PRIN | 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1, 0 2, 2 8 |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní | 1 3 | 101. Número de identificación 7 0 8 2 5 7 9 1 |
| | 104. Primer apellido SUAREZ | 105. Segundo apellido ARISTIZABAL | 106. Primer nombre RAMON |
| | 107. Otros nombres EUGENIO | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 2 | 98. Representación REPRS LEGAL SUPL | 1 9 | 99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 7, 0 1 |
| | 100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan | 1 3 | 101. Número de identificación 8 0 2 9 9 5 9 |
| | 104. Primer apellido SUAREZ | 105. Segundo apellido GOMEZ | 106. Primer nombre CAMILO |
| | 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 3 | 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| | 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 4 | 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| | 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |
| 5 | 98. Representación | | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
| | 100. Tipo de documento | | 101. Número de identificación |
| | 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre |
| | 107. Otros nombres | 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926611863

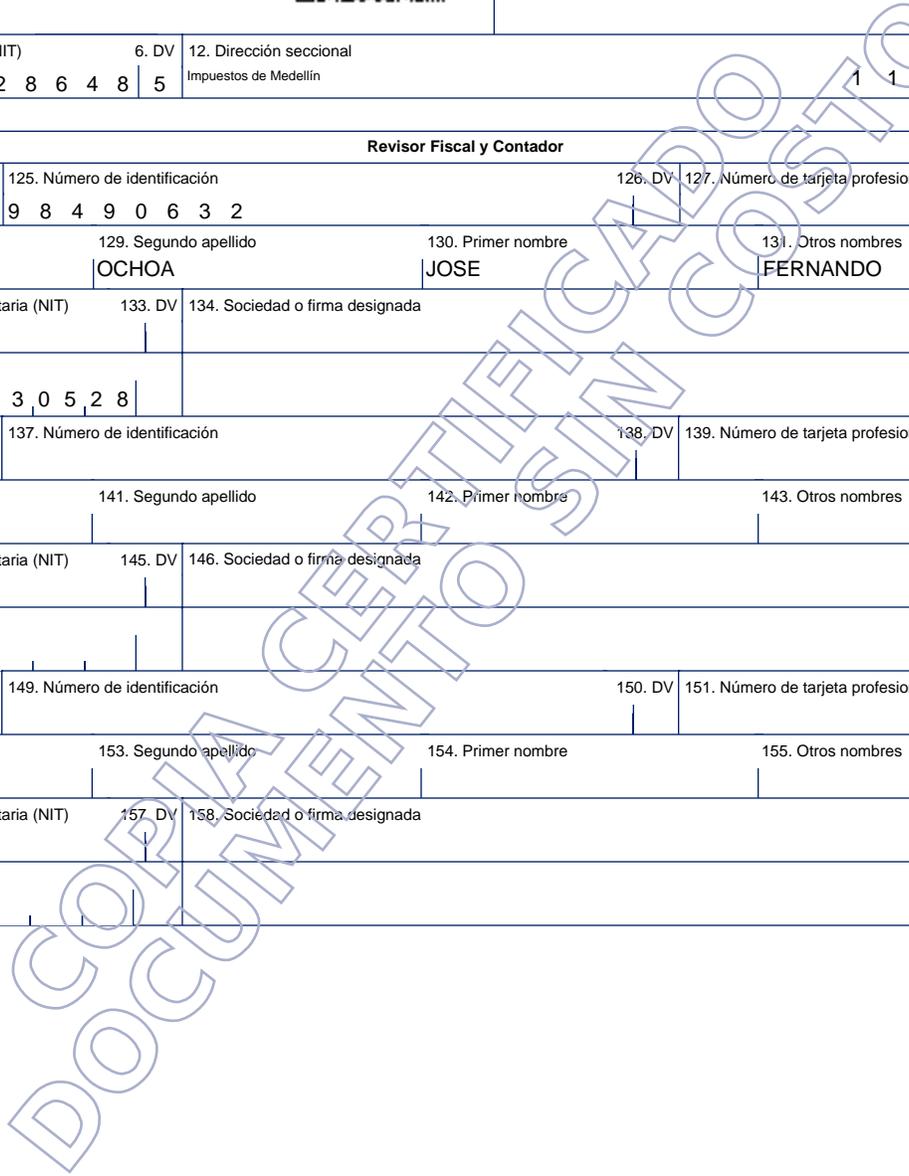


(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 8 6 4 8 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Revisor Fiscal y Contador

| | | | | |
|--------------------------|--|--|---------------------------------|---|
| Revisor fiscal principal | 124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía | 125. Número de identificación 1 3 9 8 4 9 0 6 3 2 | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional 8 0 3 4 7 T |
| | 128. Primer apellido AGUILAR | 129. Segundo apellido OCHOA | 130. Primer nombre JOSE | 131. Otros nombres FERNANDO |
| | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada | |
| | 135. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 5 2 8 | | | |
| Revisor fiscal suplente | 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
| | 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
| | 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada | |
| | 147. Fecha de nombramiento | | | |
| Contador | 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
| | 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
| | 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada | |
| | 159. Fecha de nombramiento | | | |



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926611863



(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 8 6 4 8 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | |
|--|--|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2 |
| 162. Nombre del establecimiento COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S. | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CARRERA 49 NO. 45 95 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 0 0 5 0 9 4 2 6 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 4 1 3 |
| 168. Teléfono 4 4 4 2 7 5 1 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2 |
| 162. Nombre del establecimiento REGOL JUNIN | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CR 49 46 23 P 2 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 1 1 6 3 3 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 5 0 4 |
| 168. Teléfono 4 4 4 2 7 5 1 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2 |
| 162. Nombre del establecimiento: DEPORTES REGUL | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CR 49 45 139 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 1 6 3 8 5 0 1 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 2 7 |
| 168. Teléfono 4 4 4 2 7 5 1 | 169. Fecha de cierre |

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14926611863



(415)7707212489984(8020) 000001492661186 3

| | | | |
|---|------------|--|------------------------------|
| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 8 6 4 8 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1 |
|---|------------|--|------------------------------|

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

| | |
|--|--|
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2 |
| 162. Nombre del establecimiento DEPORTES REGOL | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CL 46 53 A 15 LC 208 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 2 1 3 3 2 3 7 0 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 0 9 1 8 |
| 168. Teléfono 4 4 4 2 7 5 1 | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2 | 161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2 |
| 162. Nombre del establecimiento DEPORTES REGOL 1 | |
| 163. Departamento Antioquia 0 5 | 164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1 |
| 165. Dirección CR 49 45 95 | |
| 166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 8 0 0 3 3 0 2 | 167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 7 1 5 |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |
| 160. Tipo de establecimiento | 161. Actividad económica |
| 162. Nombre del establecimiento: | |
| 163. Departamento | 164. Ciudad/Municipio |
| 165. Dirección | |
| 166. Número de matrícula mercantil | 167. Fecha de la matrícula mercantil |
| 168. Teléfono | 169. Fecha de cierre |

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de agosto de 2023, a las 07:53:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9004286485 |
| Código de Verificación | 9004286485230824075314 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de agosto de 2023, a las 07:53:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 70825791 |
| Código de Verificación | 70825791230824075326 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229906591



PIB
08:03:57
Hoja 1 de 01

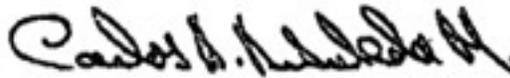
Bogotá DC, 24 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004286485:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 229906605



PIB
08:04:10
Hoja 1 de 01

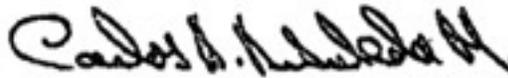
Bogotá DC, 24 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMON EUGENIO SUAREZ ARISTIZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70825791:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.825.791**

SUAREZ ARISTIZABAL

APELLIDOS
RAMON EUGENIO

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1963**

GRANADA
 (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

18-AGO-1981 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00132113-M-0070825791-20081129 0007105429A 1 1650026140

SECRETARIA DEL ESTADO CIVIL

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:39 horas del 24/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70825791**,
Apellidos y Nombres **SUAREZ ARISTIZABAL RAMON EUGENIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE RAFAEL URIBE URIBE**, con NIT **811016955-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/08/2023 08:05:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70825791** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70965183** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:40 AM horas del 24/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70825791**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ ARISTIZABAL RAMON EUGENIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Fecha: 24 de agosto de 2023

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE.

Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que Comercializadora Deportiva S&G S.A.S NIT 900.428.648-5
(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. TP 80347-T

Representante Legal _____

Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

José Fernando Aguilar Ochoa

Documento de identidad 98.490.632 _____ de Bello Ant.

Firma  Ciudad Medellín.

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

PARA USO EXCLUSIVO DE:

INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE
COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S & C SAS
25 DE AGOSTO 2023

© resn an

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TITULAR

039711

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

80347-T

JOSE FERNANDO
AGUILAR OCHOA
C.C. 93190632

RESOLUCION INSCRIPCION 116 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
JAME A. HERNANDEZ V.

89481

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70825791 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2023 12:38 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado Bancario

Jueves, 15 de junio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COMERCIALIZADORA DEPORTIVA S&G S.A.S identificado(a) con NIT 900428648, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|-------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA DE AHORROS | 00668996124 | 2011/04/25 | ACTIVA |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.